



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Expte. N° 466 / 2025 - ECO -UNSa

CD - ECO N° 446 - 25

Salta, 10 SEP 2025

VISTO: La presentación del Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, mediante la cual solicita la designación de Profesionales que tendrán a su cargo el dictado de la Asignatura "Metodología de la Investigación I", correspondiente a la 1ª cohorte de la carrera Interinstitucional de Posgrado Doctorado en Ciencias Económicas, con Orientación en Contabilidad y Orientación en Gestión Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la carrera Interinstitucional de Posgrado Doctorado en Ciencias Económicas posee dos orientaciones en Contabilidad y en Gestión Pública, como así también que participan las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Salta – Universidad Nacional de Jujuy – Universidad Nacional de Tucumán – Universidad Nacional de Catamarca – Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Nacional de La Rioja.

Que la mencionada carrera, cuenta con reconocimiento oficial provisorio y consecuente validez nacional acreditada mediante resolución If-2024-112504154-apn-coneau#mch y se encuentra aprobada por Res. CS 94/24.

Que los CV de los profesionales propuestos obran desde pág. 3 a 45.

Que del análisis de los mismos surge que los profesionales propuestos poseen merituados antecedentes para ser designados como docentes a cargo del dictado de la Asignatura "Metodología de la Investigación I", dando cumplimiento a la reglamentación vigente Res. CS N° 259/2022 – Reglamento Académico para Carreras de Posgrado.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable.

Que en Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria se emitió despacho favorable.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2025 celebrada de manera presencial el día 09/09/25 resolvió aprobar el Despacho N° 155/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la designación docente, correspondiente a la 1ª Cohorte de la carrera Interinstitucional de Posgrado Doctorado en Ciencias Económicas, que se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Expte. N° 466 / 2025 - ECO -UNSa

CD - ECO N° 446-25

Asignatura	Docentes	DNI	CV
Metodología de la Investigación I	Responsable: Dr. Jara Cristian Emanuel	30.773.097	3 a 37
	Tutores: Dra. Salazar Acosta Luisa María Esp. Panza de Miller María Rosa	30.637.871 11.944.227	38 a 41 42 a 45

ARTICULO 2°.- Hágase Saber a los Docentes mencionados, al Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, para su toma de razón y demás efectos.

MELG/RJG

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa